

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local - Sihuas

**CRONOGRAMA DE ELECCIÓN DE UNA PLAZA DE
PROFESOR PARA EL RETORNO DEL PERSONAL
DIRECTIVO DE IE QUE CULMINA SU PERIODO DE
DESIGNACIÓN AL 30.09.2022**

**Ley N° 29944 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL,
D.S. N° 004-2013-MINEDU y OFICIO MÚLTIPLE N°00053-
2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN**

Se comunica a los profesores que en el marco del numeral 62.4 del artículo 62 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, señala que el profesor designado, al término de su periodo de ratificación, retorna al cargo de profesor de acuerdo al nivel y modalidad del título pedagógico.

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA
01	Verificación y Publicación de la lista proporcionada por el MINEDU de los directivos de I.E. que retornan al cargo de profesor.	UGEL SIHUAS	18.08.2021
02	Publicación de plazas vacantes de profesor de acuerdo a las consideraciones del numeral 5.1.2 del presente anexo, para que los directivos elijan una plaza de acuerdo a su perfil profesional.	UGEL SIHUAS	19.08.2021
03	Elección de plazas vacantes.	UGEL SIHUAS	20.08.2021
04	Remitir al MINEDU las plazas que han sido elegidas por los directivos para el retorno a la plaza de profesor.	UGEL SIHUAS	23.08.2021

Se Adjunta OFICIO MÚLTIPLE N°00053-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Atentamente,

El Comité.